



P.S.

DECRETO N°

809

TEMUCO

20 MAR. 2017

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de Septiembre de 2001 que autoriza a las Municipalidades otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios.

2. El Decreto Alcaldicio N° 1.325 de fecha 9 de Julio 2002 que crea el Departamento de Bienestar Social en la Municipalidad de Temuco

3. El acuerdo del Concejo Municipal en sesión de fecha 25 de Junio de 2002, que aprueba el Reglamento Interno N° 002 del Servicio de Bienestar Social del Municipio de Temuco.

4. El Decreto Alcaldicio N° 4.095 de fecha 19 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.

5. El Decreto Alcaldicio N° 4.115 de fecha 21 de Diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto para el año 2017 del Servicio de Bienestar.

6. Las facultadas que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo 2002.

DECRETO

1. Efectúese una transferencia de fondos de \$ 112.088.000 (ciento doce millones ochenta y ocho mil pesos) desde el Presupuesto Municipal al Servicio de Bienestar Social, correspondiente al aporte Municipal para el año 2017, equivalente a 625 socios por un monto de 4 UTM por cada uno, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal para el presente año.

2.- La transferencia del Municipio se materializará según las disponibilidades financieras del Municipio.

16000

1236579

3.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto impútese al ítem que más abajo se señala del Presupuesto de Gasto de este Municipio para el año 2017, por los siguientes montos:

21.01.002.001	A Servicio de Bienestar Planta	M\$	89.670.-
21.02.002.001	A Servicio de Bienestar Contrata	M\$	22.418.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE

RSR/YRP/VDW/ljpp.
 DISTRIBUCION :

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Departamento de Bienestar
- Departamento de Adquisiciones
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECCION JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR CONTROL INTERNO

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2101002001
PRESUPUESTO VIGENTE	182.730.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO	89.670.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	92.760.000
REF. N	1807 13.03.17

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152102002001
PRESUPUESTO VIGENTE	23.922.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO	22.418.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1504.000
REF. N	1807 13.03.17

4115

DECRETO : N° _____ /

TEMUCO, 21 DIC. 2016

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 de fecha 21 de Septiembre de 2001, que autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios.
2. El Reglamento N° 002 de fecha 25 de Junio de 2002, que crea y regula el funcionamiento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Temuco.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.325 de fecha 09 de Julio de 2002 que crea el Departamento de Bienestar en la Municipalidad de Temuco.
4. Acuerdo del Comité de Bienestar tomado en reunión de fecha 05 de Octubre de 2016, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016.
5. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

1. Apruébase el Presupuesto del Servicio de Bienestar Social de la Municipalidad de Temuco para el año 2017, conteniendo la estimación de ingresos y el límite máximo a que pueden alcanzar los gastos por un monto de M\$ 484.335.-, de acuerdo a la desagregación que se señala :

PRESUPUESTO DE INGRESOS (en miles de pesos)

03 00 000	INGRESOS PROPIOS	23.432
03 01 999 001	CUOTAS DE INCORPORACION	44
03 01 999 002	CUOTAS SOCIALES	23.388
05 00 000	APORTES	119.658
05 01 002	COMISIONES POR CONVENIOS COMERCIALES	2.190
05 03 101	APORTES MUNICIPAL	112.088
05 03 102	OTROS APORTES	5.380
06 00 000	OTROS INGRESOS	3.878
06 01	ARRIENDO INMUEBLES ADM. POR BIENESTAR	1.920
06 03	INTERESES, MULTAS Y REAJUSTES	38
06 99	RECUPERACION DE CAPITAL PRESTADO	1.920
08 00 000	CONVENIOS COMERCIALES Y OTROS	337.347
08 04 999 001	DESCUENTOS POR CONVENIOS COMERCIALES	300.000
08 04 999 002	DESCUENTOS CONV. COMPLEMENTARIO SALUD	36.847
08 99 999 001	OTROS INGRESOS VARIOS	500
12 00 000	INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	10
15 00 000	SALDO INICIAL DE CAJA	10
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		M\$ 484.335

13000 119517



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PRESUPUESTO DE GASTOS (en miles de pesos)

21 00 000	ASIGNACIONES Y BONOS	131.677
21 01 001 999 001	ASIGNACION POR ATENCIONES EN SALUD	18 450
21 01 001 999 002	ASIGNACION DE MATRIMONIO	135
21 01 001 999 003	ASIGNACION DE NATALIDAD	359
21 01 001 999 004	ASIGNACION DE FALLECIMIENTO	1 435
21 01 001 999 005	ASIG EXTRAORDINARIA (FDO. SOLIDARIO SALUD)	2 000
21 01 001 999 005	ASIG SOLIDARIA MUNICIPAL (CANASTAS)	2 000
21 01 001 999 007	ASIG. PAGO CONV. COMPLEMENTARIO DE SALUD	33 043
21 01 005 003 001	PRESTACIONES DE NAVIDAD	45 850
21 01 005 003 002	BONO DE CUMPLEAÑOS	11 790
21 01 005 003 003	BONO MARZO	16 375
21 01 005 003 004	AJUAR RECIEÑ NACIDOS	240
22 00 000	OTRAS PRESTACIONES Y GASTOS VARIOS	15.791
22 07 001	PUBLICACIONES	270
22 12 002	FONDOS A RENDIR	600
22 12 003	GTOS GENERALES (ADQUISICION FLORES)	150
22 12 999 001	ACTIVIDADES RECREATIVAS	1 200
22 12 999 002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1 200
22 12 999 004 001	PREMIO RENDIMIENTO ESCOLAR	1 271
22 12 999 004 002	CUENTA PUBLICA SERVICIO DE BIENESTAR	8 000
22 12 999 004 003	PREMIOS AÑOS DE SERVICIO	2 600
22 12 999 004 004	PREMIOS A SOCIOS QUE JUBILEN	500
26 00 000	CONVENIOS COMERCIALES	336.847
26 04 001	PAGO CONV. COMERCIALES DEL SERVICIO	300 000
26 04 002	PAGO CONV. COMPLEMENTARIOS DE SALUD	36 847
34	DEUDA FLOTANTE	10
35	SALDO FINAL DE CAJA	10
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		MS484.335.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR/YEP/NDW/LPP
DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Pdte. Comité de Bienestar
- Depto. de Bienestar
- Oficina de Partes
- Archivo



PRESUPUESTO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL
INGRESOS - AÑO 2017

CODIGOS	DENOMINACION	N°	MONTO (M\$)
INGRESOS PROPIOS			23.432
CUOTAS DE INCORPORACION		10	44
1150301999001001	Afiliación Func. Area Municipal	4	18
1150301999001002	Afiliación Func. Area Educación	3	13
1150301999001003	Afiliación Func. Area Salud	3	13
1150301999001004	Afiliación Func. Area Cementerio	0	0
CUOTAS SOCIALES (655 socios)		7.860	23.388
1150301999002001	Cuotas Func. Area Municipal (484 socios)	5.808	17.454
1150301999002002	Cuotas Func. Area Educación (58 socios)	696	2.046
1150301999002003	Cuotas Func. Area Salud (56 socios)	672	2.016
1150301999002004	Cuotas Func. Cementerio (26 socios)	312	942
1150301999002005	Cuotas socios Jubilados (1 socio)	12	30
1150301999002006	Cuotas socios Educación Progr. (30 socios)	380	900
APORTES			119.658
APORTES PRIVADOS			2.190
1150501002	Comisiones por Convenios Comerciales		2.190
APORTES MUNICIPAL (4,0 UTM por socio)		625	112.088
1150503101001	Aportes por Func. Area Municipal	484	86.801
1150503101002	Aportes por Func. Area Educación	58	10.402
1150503101003	Aportes por Func. Area Salud	56	10.043
1150503101004	Aportes por Func. Area Cementerio	28	4.663
1150503101005	Aportes por socios Jubilados	1	179
OTROS APORTES			
1150503102001	Aporte Educación socios por Convenios (4 UTM)	30	5.380
OTROS INGRESOS			3.878
1150601001	Arriendo inmueble Administrado por Bienestar		1.920
1150603	Intereses, Multas y Reajustes		38
1150699	Recuperación de Capital Prestado		1.920
CONVENIOS COMERCIALES Y OTROS			337.347
1150804999001	Descuentos por Convenios Comerciales		300.000
1150804999002	Descuentos Convenio Complementario Salud		36.847
1150899999001	Otros Ingresos Varios		500
1151210001	INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES		10
11515	SALDO INICIAL DE CAJA		10
TOTAL DE INGRESOS		M\$	484.335

PRESUPUESTO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL
GASTOS - AÑO 2017

CODIGOS	DENOMINACION	Nº	MONTO (M\$)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			1.020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			1.020
2152207001	Publicaciones	6	270 ✓
2152212002	Gastos Generales (Fondos a Rendir)	6	600 ✓
2152212003	Gastos Generales (Adquisición Flores)	10	150 ✓
PRESTACIONES DE BIENESTAR			131.677
PRESTACIONES MEDICAS			51.493
2152101001999001	Asignación por Atenciones y Gastos en Salud		18.450 ✓
2152101001999007	Asig. Pago Conv. Complementario de Salud		33.043 ✓
PRESTACIONES ASISTENCIALES			5.929
2152101001999002	Asignación por Matrimonio	3	135 ✓
2152101001999003	Asignación por Natalidad	8	359 ✓
2152101001999004	Asignación por Fallecimiento	7	1.435 ✓
2152101001999005	Asignac.Extraordinarias (Prest. Solidario Salud)		2.000 ✓
2152101001999008	Asignac. Solidario Municipal (canastas)		2.000 ✓
OTRAS PRESTACIONES			74.255
2152101005003001	Prestaciones por Navidad		45.850 ✓
2152101005003002	Bono Cumpleaños (\$ 18.000)		11.790 ✓
2152101005003003	Bono Marzo (\$ 25.000)		18.375 ✓
2152101005003004	Ajuar recién nacidos (30.000)	8	240 ✓
ACTIVIDADES Y DESARROLLO SOCIAL			14.771
2152212999001	ACTIVIDADES RECREATIVAS		1.200 ✓
2152212999002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS		1.200 ✓
ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL			12.371
2152212999004001	Premio Rendimiento Escolar	10	1.271 ✓
2152212999004002	Cuenta Pública Servicio de Bienestar		8.000 ✓
2152212999004003	Premios años de Servicio	20	2.600 ✓
2152212999004004	Premio a socios que jubilen	10	500 ✓
OTROS GASTOS			336.847
CONVENIOS COMERCIALES			336.847
2152804001	Pago Convenios Comerciales del Servicio		300.000 ✓
2152804002	Pago Convenio Complementario de Salud		36.847 ✓
21534	DEUDA FLOTANTE		10
21535	SALDO FINAL DE CAJA		10
TOTAL DE GASTOS		M\$	484.335

CERTIFICADO

El Jefe del Departamento de Recursos Humanos (S), certifica que al presente decreto alcaldicio, se ha incorporado los funcionarios vigentes al mes de Agosto del año 2016, fecha en la cual se elaboró presupuesto, con la cantidad de socios que se encuentran adheridos al departamento de Bienestar para el año 2017.

Temuco, Marzo de 2017



Paula Suazo Obreque
PAULA SUAZO OBREQUE
JEFE DPTO. RECURSOS HUMANOS (S)

PRESUPUESTO SERVICIO BIENESTAR AÑO 2017

SOCIOS PLANTA AREA MUNICIPAL	359
SOCIOS CONTRATA AREA MUNICIPAL	125
SOCIOS AREA EDUCACION	58
SOCIOS AREA SALUD	56
SOCIOS AREA CEMENTERIOS	26
SOCIA JUBILADA	<u>1</u>
	625
PERSONAL PLANTA PRESUPUESTO 2017	500
PERSONAL CONTRATA PRESUPUESTO 2017	<u>125</u>
	625